

ROBECO CAPITAL GROWTH FUNDS, SICAV
(Nº de Registro: 254)

Madrid, 23 de Noviembre de 2012

RE: Información Relevante

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, ROBECO INSTITUTIONAL ASSET MANAGEMENT, BV, Sucursal en España, en su calidad de entidad designada por ROBECO CAPITAL GROWTH FUNDS SICAV (la IIC), para cumplir, ante la CNMV, con las obligaciones de información establecidas en la Circular 2/2011 de 9 de junio, informa que, a contar desde el próximo 16 de diciembre de 2012, se producirán los siguientes cambios en la citada IIC:

1. Modificación de la política de inversión de los siguientes compartimentos:

- **Robeco Emerging Debt**
- **Robeco High Yield Bonds**
- **Robeco All Strategy Euro Bonds**
- **Robeco Euro Credit Bonds**

Se informa a los inversores de que se permitirá invertir un porcentaje limitado de su patrimonio (según se describe más detalladamente en la política de inversión de cada compartimento) en acciones de otros compartimentos de la Sociedad.

2. Modificación de la política de inversión del compartimento Robeco Emerging Markets Equities

Se comunica a los inversores de este compartimento la inclusión del párrafo siguiente en su política de inversión: *El Subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio total en OIC y/o OICVM que formen parte del Grupo Robeco, y/o en acciones de compartimentos de la Sociedad.*

Se informa así mismo a los inversores de que la política de inversión será modificada para actualizar la lista de países emergentes, eliminando de la misma la referencia a Argentina.

3. Cambio de la denominación y de la política de inversión de Robeco Global Aggressive Equities

Se comunica a los accionistas que este compartimento pasará a denominarse **Robeco Momentum Equities**.

4. Modificación de las políticas de inversión de los siguientes compartimentos:

- **Robeco Emerging Stars Equities**
- **Robeco Emerging Markets Equities**
- **Robeco Active Quant Emerging Markets Equities**
- **Robeco Quant Emerging Markets Equities**
- **Robeco Emerging Conservative Equities**

Se informa a los inversores de que el texto de su política de inversión será modificado a fin de actualizar la lista de países emergentes, eliminando de la misma la referencia a Argentina.

Se informa a los inversores de **Robeco Active Quant Emerging Markets Equities**, **Robeco Emerging Stars Equities** y **Robeco Emerging Markets Equities** de que el texto de su política de inversión será modificado además a fin de actualizar la lista de países emergentes, eliminando de la misma la referencia a Pakistán.

Por último, se informa a los accionistas de **Robeco Emerging Conservative Equities** de que el texto de su política de inversión será modificado además al objeto de actualizar la lista de países emergentes, eliminando de la misma la referencia a Marruecos y los Emiratos Árabes Unidos.

5. Aumento de la comisión de gestión de Robeco Global Stars Equities

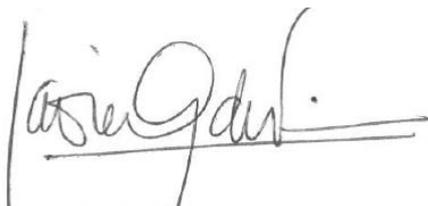
Se informa a los inversores de que a partir del 16 de diciembre de 2012 la comisión de gestión correspondiente a la clase D EUR se incrementará del 1,20% al 1,25%.

Los accionistas de la IIC ya han sido informados de los cambios arriba detallados, de conformidad con la legislación de origen de la IIC.

No obstante la presente comunicación, se hace constar que las versiones actualizadas del folleto completo, del Documento con los Datos Fundamentales para el Inversor y de los Estatutos Sociales de la IIC pueden obtenerse, en formato electrónico, en la página web de Robeco (www.robeco.es) así como en las oficinas de Robeco Institutional Asset Management BV, Sucursal en España, sita en Paseo de la Castellana nº 42, Madrid.

Atentamente,

ROBECO INSTITUTIONAL ASSET MANAGEMENT BV, Sucursal en España



Javier García de Vinuesa
Apoderado